



### **Bases generales Poderosas - Batgirl: Concurso**

- 1.- Podrán participar los seguidores de la página de ECC Ediciones en Facebook, los followers de nuestra cuenta en Twitter y nuestros seguidores en Instagram.
- 2.- Para participar, hay que seguir las instrucciones que se indican en los post del concurso, publicados en las cuentas de ECC Ediciones en Facebook, Twitter e Instagram, y recopilados luego en nuestra web. Se puede participar a través de los tres medios sociales, una vez por medio social.
- 3.- El plazo de participación comienza el día 03/04/2020, y finaliza a las 23:59 horas del 26/04/2020.
- 4.- Sortearemos un tomo de ***Batgirl: La chica murciélago de Burnside*** entre los participantes a través de Facebook, otro ejemplar del mismo especial entre los participantes a través de Twitter, y un tercer tomo entre los participantes a través de nuestra cuenta de Instagram. Entre todos los participantes de todas las redes sociales sortearemos un pack que recogerá un ejemplar de ***Batgirl: Año Uno, Batman: La broma asesina (DC Black Label), Batgirl núm. 01 (Renacimiento) y Batgirl: Primera Temporada - El arte del crimen.*** El envío de los premios puede retrasarse por el Estado de Alarma decretado por el Gobierno de España. En caso de que, por motivos de stock, en el momento de realizar el envío no queden unidades de estos títulos, se sustituirán por otros de igual o superior valor, protagonizados por Harley Quinn. Los packs se enviarán a los ganadores cuando todos los cómics que los componen estén disponibles.
- 5.- El ganador/ganadora se anunciará el martes 28 de abril de 2020. Nos pondremos en contacto directo con el ganador/ganadora a través de mensaje privado en el medio social correspondiente, pero la gestión del envío se realizará vía mail. ECC Ediciones difundirá la entrada actualizada con el ganador/ganadora a través de sus perfiles oficiales en Facebook, Twitter e Instagram. Para cualquier duda, nos podéis escribir a la dirección de la sección: [concursos@eccediciones.com](mailto:concursos@eccediciones.com)
- 6.-El ámbito del concurso está limitado al territorio español.
- 7.- [Aviso legal y privacidad.](#)